

## Consultas Realizadas

# Licitación 269702 - ADQUISICIÓN DE PISTOLAS

### Consulta 1 - Experiencia y capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2014
En el punto 2 -B del PBC se solicita certificado de importación de armas emitido por la Dimabel a que se refiere? Si la empresa oferente esta habilitada como importadora por la Dimabel o si se debe presentar permisos de importación de armas expedidos por la Dimabel? favor aclarar que documento se debe presentar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
Consulta En el punto 2 -B del PBC se solicita certificado de importación de armas emitido por la Dimabel a que se refiere Si la empresa oferente esta habilitada como importadora por la Dimabel o si se debe presentar permisos de importación de armas expedidos por la Dimabel favor aclarar que documento se debe presentar		
Respuesta El Certificado se refiere al documento por el cual la empresa esta habilitada, por la DIMABEL, para la importación de armas de fuego.		

### Consulta 2 - Experiencia y capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2014
En cuanto la presentación del permiso de importación de armas se refiere a la habilitación de la empresa oferente como importadora de armas que emite la Dimabel? o ha permisos de importación de armas? favor aclarar que documento se solicita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
Consulta: En cuanto la presentación del permiso de importación de armas se refiere a la habilitación de la empresa oferente como importadora de armas que emite la Dimabel o ha permisos de importación de armas favor aclarar que documento se solicita.		
Respuesta: Ver Adenda N° 1		

### Consulta 3 - Requisitos de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2014
<p>En la sección III inciso 1 especificaciones técnicas se refiere a dimensiones específicas como longitud del arma 186 mm, longitud del cañón 114 mm altura del arma 138 mm y ancho del arma 30 mm que solo una pistola cumple, la GLOCK modelo 17 así como en el kit de conversión PDW se solicitan cargadores de 33 tiros que solo la pistola GLOCK modelo 17 cuenta con esa capacidad; por lo tanto como existe un representante autorizado y exclusivo para el Paraguay de la marca GLOCK en el Paraguay la empresa SIT S.A. consideramos un direccionamiento de las especificaciones técnicas a un producto en especial, a una marca específica y a un proveedor en particular, lo cual atenta contra los principios de competitividad ya que difícilmente otra empresa podrán obtener los documentos requeridos (carta de representación, carta de garantía de fábrica, carta de garantía de servicio técnico de fábrica) que según el PBC el potencial oferente debe proporcionar para que su oferta sea considerada válida.</p> <p>Solicitamos a la Convocante una revisión de las especificaciones técnicas de modo a que otros oferentes puedan participar en igualdad de condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - Requisitos de los Bienes y/o servicios requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2014
<p>En la sección III inciso 1 especificaciones técnicas se refiere a dimensiones específicas como longitud del arma 186 mm, longitud del cañón 114 mm altura del arma 138 mm y ancho del arma 30 mm que solo una pistola cumple, la GLOCK modelo 17 así como en el kit de conversión PDW se solicitan cargadores de 33 tiros que solo la pistola GLOCK modelo 17 cuenta con esa capacidad; por lo tanto como existe un representante autorizado y exclusivo para el Paraguay de la marca GLOCK en el Paraguay, la empresa SIT S.A., consideramos un direccionamiento de las especificaciones técnicas a un producto en especial, a una marca específica y a un proveedor en particular, lo cual atenta contra los principios de competitividad ya que difícilmente otra empresa podrán obtener los documentos requeridos (carta de representación, carta de garantía de fábrica, carta de garantía de servicio técnico de fábrica) que según el PBC el potencial oferente debe proporcionar para que su oferta sea considerada válida.</p> <p>Solicitamos a la Convocante una revisión de las especificaciones técnicas de modo a que otros oferentes puedan participar en igualdad de condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 5 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2014
<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención a las características técnicas de la Pistola calibre 9 mm que se ha de licitar en la presente Licitación.</p> <p>En dicha tabla se citan especificaciones técnicas que coartan la posibilidad de participación a otros oferentes dado los requerimientos que se señalan y que mencionamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Longitud del arma 186 mm</li><li>- Longitud del cañón 114 mm</li><li>- Altura del arma 138 mm</li><li>- Ancho del arma 30 mm</li></ul> <p>Sobre el particular debemos señalar que todas las medidas son extremadamente exactas lo que hace pensar en un direccionamiento hacia la pistola de la marca Glock, modelo G17.</p> <p>Solicitamos que las medidas tengan una mayor amplitud para permitir de esa manera la participación a otros oferentes con otras marcas de Pistola, solicitud fundada en el Artículo 20 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1º de la Ley Nº 3439/07., el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>En consecuencia, a efectos de habilitar la posibilidad de participación de oferentes que comercialicen bienes de marcas distintas a la marca Glock previamente identificada, solicitamos sean aceptadas pistolas cuyas medidas se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Longitud del arma hasta 210 mm</li><li>- Longitud del cañón hasta 114 mm</li><li>- Altura del arma hasta 138 mm</li><li>- Ancho del arma hasta 38 mm</li></ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 6 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2014
<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención acerca de los requerimientos técnicos de la pistola licitada. En tal sentido se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mecanismo de disparo de sistema de acción constante o continua</li><li>- Con percutor en lanzadera</li><li>- Sistemas internos de seguridad automática, uno de ellos incorporado a la cola del disparador, entiéndase triple sistema de seguros automáticos sin palanca externa, con sistema liberador en la cola del disparador.</li></ul> <p>Al solicitar este sistema - "acción constante o continua" - se tiende a un direccionamiento de las especificaciones técnicas a una marca en particular, teniendo presente que el mecanismo de disparo solicitado corresponde exclusivamente a la pistola de la marca Glock, como así también las otras dos características arriba citadas, propiedades estas que también le corresponden a la pistola de la marca indicada.</p> <p>Para una mayor participación solicitamos sea aceptado el sistema de doble y simple acción, teniendo en cuenta que el mismo es más común y es utilizado por varias marcas. Con esta característica se obtiene un arma de altas cualidades de seguridad demostradas durante las pruebas reales que se llevan a cabo para ese efecto.</p> <p>Al establecer las especificaciones técnicas de seguridad y la forma en que se han solicitado, se han puesto de manifiesto los requerimientos exactos basados en la pistola de la marca mencionada (Glock) utilizando el nombre exacto de la característica del sistema solicitado.</p> <p>Por lo expuesto en cuanto al sistema de seguridad, solicitamos sean considerados otros sistemas de seguridad tan fiables y seguros como el de las pistolas Glock consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Un seguro externo que se presiona manualmente. Este seguro impide cualquier disparo en cualquier posición del martillo.</li><li>o Obturador del percutor. El percutor puede salir adelante solamente si se presiona el gatillo.</li><li>o Escalón de seguridad en el martillo externo. Su objetivo es impedir cualquier contacto entre el martillo y el percutor cuando el martillo se libera de modo accidental.</li></ul> <p>Fundamos la solicitud previamente extendida de conformidad a lo previsto en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07, el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 7 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2014
<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención acerca del requerimiento técnico que se menciona a continuación:</p> <p>Corredera y cañón de acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo "tenifer" "melonite" o tratamiento de nitrato.</p> <p>Al establecer las especificaciones del arma se le da suprema importancia al nombre del material del tratamiento (tenifer" "melonite"), cuando que la durabilidad y la precisión que posee la pistola son puntualizaciones capitales para seleccionar el arma más conveniente.</p> <p>El nombre utilizado para los tratamientos anticorrosivos solicitados confirma el direccionamiento hacia la marca Glock, tal como previamente se ha evidenciado, en contraposición a lo preceptuado en el Artículo 20 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1º de la Ley Nº 3439/07, el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>A efectos de habilitar la posibilidad de participación de oferentes que comercialicen bienes de marcas distintas a la marca Glock previamente identificada, solicitamos sea permitido el ofrecimiento de pistolas con el tratamiento con GUN KOTE que además de obtenerse una óptima protección contra la corrosión y una terminación antirreflejo, se logra un grado de dureza de 40-45 HRC cercano al diamante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 8 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2014
<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se solicita que la pistola a ser ofrecida posea el requerimiento que se menciona a continuación:</p> <p>Certificación de NATO o Milspec</p> <p>Al respecto de la Certificación Nato solicitada se tiene que el solicitar tal certificación evidencia el direccionamiento de las especificaciones técnicas del llamado hacia la marca Glock, teniendo en cuenta que solo esa marca posee dicha Certificación.</p> <p>Según información recabada en la web, se ha encontrado referenciado lo siguiente: la Pistola Glock fue aceptada para entrar en servicio con las Fuerzas Armadas de Noruega y las Fuerzas Armadas de Suecia, superando todos los estándares de durabilidad de la OTAN vigentes. Como resultado de ello, la Glock 17 se convirtió en una pistola clasificada por la OTAN estándar y se le concedió un NATO Stock Number (1005-25-133-6775).</p> <p>Esa certificación no hace que la pistola sea mejor ni peor ya que la OTAN no es una Institución que certifica la calidad del arma.</p> <p>Solicitamos se prescinda de este requerimiento que representa un direccionamiento hacia la marca de pistola GLOCK coartando la posibilidad de que otros oferentes participen en la presente Licitación y sea aceptado en contraposición, una declaración jurada extendida por el fabricante de que cumple con las especificaciones técnicas certificadas por Milspec</p> <p>Al respecto de lo previamente expuesto, se trae a colación lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1º de la Ley Nº 3439/07, el cual preceptúa:</p> <p>Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto.</p> <p>Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2014
<p>Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		